

Orden de Compra No.:	32566
OBJETO:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE LA MODALIDAD DE ORDENES DE COMPRA, A TRÁVEZ DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-455-1-AMP-2016 PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS E INMUEBLES DE LA ENTIDAD
DIRECCIÓN SECCIONAL	DELEGADA DIAN INÍRIDA
CONTRATISTA	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
VALOR DE LA ORDEN:	\$ 5,605,825,781.73
PLAZO:	12 MESES
FECHA DE INICIO:	01/12/2018
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2019
SUPERVISOR	ELISEO ALEXANDER VILLAMIL RODRIGUEZ

En Inírida, a los tres (03) días de mes de diciembre de 2018 se reunieron **ELISEO ALEXANDER VILLAMIL RODRIGUEZ** en su calidad de supervisor y **OLGA ESTHER MUÑOZ PARADA** en calidad de representante legal del contratista LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real y efectiva de la ejecución del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

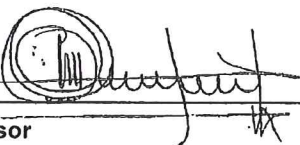
1. Día del mes para la entrega de los bienes de aseo y cafetería, los primeros 5 días hábiles de cada mes.
2. Protocolo para la entrega y recibo de bienes: para el ingreso de los pedidos mensuales, se informará por medio de correo electrónico a la persona encargada con número de cedula, placa del vehículo que transporta los insumos solicitados mensualmente por la seccional para su respectivo ingreso.
3. Día de pago por parte de los contratistas de prestaciones sociales y salarios de los operarios:
Para salarios: mes vencido el día cinco (5) de cada mes.
Para seguridad social: mes vencido, la fecha depende del dígito de verificación la cual puede variar entre los primeros quince días de cada mes.
4. Fecha programada para la capacitación e implementación de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco de precios sobre:

	TEMA	FECHA
IMPLEMENTACION Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN AMBIENTAL	Políticas e instrucciones uso de recursos naturales	febrero de 2019
	protocolo de manejo, almacenamiento y desposicion de residuos peligrosos	mayo de 2019
	protocolo de gestion de residuos no peligrosos, reciclaje y posterior aprovechamiento.	octubre de 2019

5. Otros
No aplica.

Así mismo el contratista acredita que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, aportes parafiscales y pagos de ARL.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y dos copias con destino a la coordinación de contratos de la subdirección de gestión de recursos físicos, el contratista y a la carpeta del supervisor a los tres (03) días de mes de diciembre de 2018



Supervisor
ALEXANDER VILLAMIL RODRIGUEZ.
CC. 1.053.328.062



Representante Legal del Proveedor
OLGA ESTHER MUÑOZ PARADA